

RECIBIDO

16 DIC. 2022

San Francisco del Rincón, Gto., 15 de diciembre del 2022.  
Oficio No. IMP/SFR/DG/335-2022.  
Asunto: Solicitud de instalación del Comité del Centro Histórico.

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN  
PRESENTE

Dar  
cuenta

Quien suscribe, Arq. Bertha Angélica Martín Lara en mi carácter de directora del Instituto Municipal de Planeación, le hago llegar un cordial saludo.

De acuerdo con el **CAPÍTULO II. Creación del Comité para la Preservación del Paisaje Urbano en la Zona Centro de San Francisco del Rincón, Gto.**, comprendido en el **Reglamento de la Zona Centro y Peatonal para la Ciudad de San Francisco del Rincón, VIGENTE,**

- "Artículo 7. Se establece un Comité cuyo objetivo es la preservación de los inmuebles históricos, artísticos o arquitectónicos y el mantenimiento y desarrollo de la belleza del paisaje urbano en la zona centro de la Ciudad de San Francisco del Rincón. Este Organismo tendrá el carácter de asesor permanente en esta materia, de la Autoridad Municipal y cuidará que las actividades realizadas por los comerciantes y vecinos de la zona se apeguen en todo lo establecido por este Reglamento.

Conforme a lo autorizado en el CUARTO PUNTO NUMERAL 4), del acta de sesión ordinaria del H. Ayuntamiento No. 1,291, celebrada en fecha 29 de septiembre de 2022, en el que se instruye al Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Gto. (IMPLAN) para la elaboración del PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO (PPCH), para efectos de coadyuvar en la planeación estratégica e integral del municipio de San Francisco del Rincón, Gto.

Con base en lo anterior, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien poner a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento 2021-2024, la instalación del Comité para la Preservación del Paisaje Urbano en la Zona Centro de San Francisco del Rincón, Guanajuato, mismo que vigilará que lo establecido en el PPCH se apegue a los términos de la normatividad aplicable en materia de planeación en los diferentes niveles.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente



ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA  
Directora del IMPLAN San Francisco del Rincón, Gto.



San Francisco del Rincón  
Instituto Municipal de Planeación

C.c.p. - Archivo  
BAML/mgm